

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 131**  
**MARZO DE 2011**  
**PRESENTACION**

En la presente edición se comparten los escritos de uno de los máximos investigadores de la Gesta Güemesiana, el Dr. Luis Oscar Colmenares. Él nos ilustra respecto a las acciones desarrolladas por Martín Miguel de Güemes al regresar de Buenos Aires junto a la tropa que al mando de José de San Martín marchaba para reforzar el Ejército del Norte. Luego Mario Golman expone una clara síntesis de los emblemas de la revolución iniciada en Mayo de 1810 y Manuel Garay nos habla sobre el Gaucho. Para finalizar, se transcriben mensajes enviados por los lectores del Boletín vía correo electrónico.

**CONTENIDO**

- I. SAN MARTIN CONFIA EN GUEMES, por el Dr. Luis Oscar Colmenares.
- II. LOS EMBLEMAS DE LA REVOLUCION, por Mario Golman.
- III. SER GAUCHO, por Manuel Vicente Garay.
- IV. CORREO DE LECTORES
- V. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. SAN MARTIN CONFIA EN GUEMES**

En su obra "Martín Miguel de Güemes" dice el Dr. Luis Oscar Colmenares:

*"El 20 de febrero de 1814 San Martín ya había reemplazado a Belgrano como General en Jefe del Ejército Auxiliar y hallábase en la ciudad de Tucumán. El mismo día designó a Güemes comandante de las avanzadas del río Pasaje.*

*Al día siguiente partió Güemes desde Tucumán hacia el río Pasaje y en cuanto llegó comenzó a recorrer la región y a aproximarse paulatinamente a la ciudad de Salta, la cual se encuentra a 90 Km de El Pasaje y estaba ocupada por el enemigo. El 29 de marzo Güemes y sus milicias enfrentaron en El Tuscal de Velarde, situado en las proximidades de Salta, al coronel Juan Saturnino Castro, quien comandaba una partida realista, siendo éste ampliamente batido y teniendo que refugiarse en la ciudad.*

*Días después San Martín convocó a Güemes a Tucumán, oportunidad en la que le confirió el comando general de todas las avanzadas. De inmediato quedó Güemes en condiciones de planificar en territorio salteño la guerra gaucha.*

*En respuesta al oficio de San Martín comunicando el triunfo del Tuscal de Velarde y el nuevo cargo asignado a Güemes, el gobierno central ascendió al prócer a teniente coronel efectivo.*

*San Martín cayó súbitamente enfermo el 25 de abril y dos días más tarde se dirigió a una estancia próxima en busca de recuperación. El 6 de mayo se le*

concedía licencia para trasladarse a las Sierras de Córdoba o adonde fuera más conveniente para su restablecimiento. Quedó interinamente comandando el ejército el 2do Jefe don Francisco Fernández de la Cruz hasta el arribo del general José Rondeau, quien tomó posesión del mando de las fuerzas el 19 de julio de 1814, en la Ciudad de Tucumán.

Durante el interinato de Fernández de la Cruz, Güemes estableció su campamento principal en Conchas (situado en Metán, Provincia de Salta). Desde este sitio actuó ininterrumpidamente coordinando la acción de todas las avanzadas, las que atacaban sin descanso a las fuerzas del general Joaquín de la Pezuela, que ocupaban Jujuy y Salta desde comienzos de 1814.

Al finalizar el mes de julio Pezuela comenzó a evacuar la ciudad de Salta y el 6 de agosto también se retiró de Jujuy, dirigiéndose rápidamente de regreso al Alto Perú. Las milicias continuaron hostilizando al enemigo en su retirada y Güemes ya tenía su cuartel principal de la vanguardia en la ciudad de Jujuy el 14 de agosto de 1814.

Al producirse la vacante de gobernador de la Intendencia de Salta del Tucumán, Rondeau designó interinamente para tal cargo al coronel José Antonio Fernández Cornejo, quien se encontraba desempeñando estas funciones cuando el director Posadas decidió dividir la Intendencia en dos:

- 1) Intendencia de Salta con los territorios de Salta, Jujuy, Tarija, Orán y Santa María.
- 2) Intendencia de Tucumán, con Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

En el mes de diciembre estaba de gobernador de la Intendencia de Salta el coronel Bernabé Aráoz, quien en enero de 1815 pasó a cumplir iguales funciones en la Intendencia de Tucumán, quedando como gobernador interino de Salta el coronel Hilarión de la Quintana.

Mientras tanto, el ejército auxiliar avanzó primero desde Tucumán hasta Conchas y después hasta la ciudad de Jujuy, donde ya tenía su cuartel general a fines de setiembre de 1814. Güemes seguía siendo comandante general de avanzadas y sus partidas continuaban hostilizando al enemigo en retirada. El 15 de setiembre Rondeau solicitaba al Directorio que fuera ascendido a coronel de ejército, expresando lo que sigue: **“Son bastante notorios a la supremacía de vuestra excelencia los servicios que ha hecho al Estado el comandante general de avanzadas don Martín Miguel de Güemes, en el bien combinado plan de hostilidades que ha sostenido constantemente y con honor de las armas de la patria, en todo el tiempo que ha ocupado el ejército enemigo las plazas de Salta y Jujuy, ya privándolo de los recursos que intentaba sacar de esta parte de la provincia, ya escarmentándolo con bizarría en cuantas salidas ha emprendido a la campaña con divisiones gruesas de tropa de línea, cuando el comandante Güemes no tenía a su disposición más que unos pocos soldados y un considerable número de paisanos, que él mismo supo reunir, entusiasmar, darles dirección y empeñarlos en continuas guerrillas con el**

**mejor suceso, logrando con ellos aterrar las tropas enemigas, contener sus progresos y proporcionar tiempo, seguridad y sosiego a nuestro ejército para que se reorganizase en la ciudad de Tucumán**". Posadas dispuso el 1 de Octubre de 1814 ascender a Güemes a coronel graduado. El 21 de noviembre Güemes tenía su comandancia en Humahuaca y el 9 de diciembre estaba en Yavi. A su vez, todo el ejército también avanzó desde Jujuy hasta Humahuaca, donde se encontraba el 19 de enero de 1815.

*En estos momentos se produjo un entredicho entre los coroneles Martín Güemes y Martín Rodríguez como consecuencia de un incidente entre gauchos del primero y soldados del segundo. Güemes se dirigió a Rodríguez reclamándole por la detención de algunos hombres de sus milicias, requiriendo que los dejara en libertad y diciéndole que no debía incomodar en lo sucesivo a sus milicianos. Rodríguez se indignó por el tenor de la nota y le contestó a Güemes que había insultado a la Nación. El incidente llegó a conocimiento del gobierno central, quien proyectó debilitar el poderío de los gauchos y trasladar a Güemes a Buenos Aires. El traslado no se concretó pero a principios de febrero de 1815 Rondeau designó comandante general de las avanzadas nada menos que a Martín Rodríguez, desplazando a Güemes.*

*A los pocos días de asumir la comandancia de la vanguardia, el 19 de febrero, Martín Rodríguez fue sorprendido por fuerzas de Pezuela, cayendo prisionero. En la prisión conversó con el general enemigo, resultando Rodríguez indultado el 8 de marzo de 1815. En su memoria militar, Pezuela expresó años después que Rodríguez le dijo lo que sigue: **"No quedándome duda alguna de la restitución de nuestro amado soberano al trono, cesa para mí desde hoy la presente guerra y soy un fiel vasallo de mi majestad, de que he dado siempre repetidas pruebas"**. Ocurría que nuevamente había negociaciones secretas con el enemigo, en las que participaban algunos jefes del ejército en campaña. Y nuevamente fue preciso alejar a Güemes",* expresa el destacado investigador.

## **II. LOS EMBLEMAS DE LA REVOLUCION**

En un artículo publicado en la Revista "Rosario, su Historia y Región" -febrero de 2011- Mario Golman propone reflexionar acerca de los símbolos que nacieron a partir de la Revolución de Mayo y que se consolidaron al calor de la gesta emancipadora. En él el autor expresa:

### **Las escarapelas**

"Para mayo de 1810, la cucarda de uso obligatorio en los ejércitos del rey era la roja. La documentación de la época, permite corroborar que los distintivos repartidos por Domingo María Cristóbal French y Antonio Luis Beruti, al comenzar la Semana de Mayo, no fueron celestes y blancos, sino sólo blancos junto con retratos de Fernando VII. A medida que pasaban los días, los asistentes a la Plaza de la Victoria (hoy de Mayo) agregaban en su sombrero, o en el ojal de la casaca, una brizna de olivo y una cinta roja para que el virrey Cisneros eligiera entre la paz o la guerra.

La divisa **celeste y blanca** se vislumbra en Buenos Aires hacia febrero de 1811, cuando jefes y soldados de los regimientos patriotas *América* -al mando de French- y *Granaderos de Fernando VII* -liderado por Juan Florencio Terrada- llevan a la vista escarapelas con esos colores. Significan la libertad que se habían propuesto conseguir, haciendo suyos los ideales independentistas de Mariano Moreno. Podríamos imaginarlas, figurativamente, como un anillo celeste grande, con un centro pequeño de color blanco.

En marzo de 1811 se organiza la Sociedad Patriótica, de definida orientación morenista y enfrentada con la Junta Grande. La integran, entre otros, Beruti, French, Terrada y Agrelo. Se identifican con un lazo de cintas celestes y blancas. Desactivada por los Saavedristas como resultado de los sucesos del 5 y 6 de abril, se restablece en enero de 1812, convirtiéndose, en poco tiempo, en un club político de oposición al Primer Triunvirato. Sus miembros llevan nuevamente la divisa celeste y blanca.

Habrá que esperar hasta el 18 de febrero de 1812 para que el Primer Triunvirato decrete oficialmente la escarapela nacional. Ésta será **blanca y celeste**, aboliendo la roja e intentando, además, dejar fuera de circulación la informal morenista.

El modelo oficial consistió en dos círculos concéntricos, el exterior más grande, de color blanco, y el central celeste (de inversa disposición que en la morenista). Su confección podía ser en terciopelo, tafetán o utilizando cordeles dispuestos en forma de espiral. La característica saliente del distintivo nacional es que tenía más blanco que celeste, respetando así la lógica gramatical utilizada en el decreto de creación.

### **Las primeras banderas**

Las enseñas que portaban nuestros ejércitos, antes y después de acontecida la revolución, eran dos: una blanca, con el emblema real que representaba a la Corona y que se denominaba *la coronela*; la otra, la específica de cada regimiento, también de fondo blanco pero con el aspa de Borgoña roja en su centro, era conocida como *sencilla*. Ambas llevaban en la extremidad de sus ángulos el escudo de la provincia o ciudad de la que tomaba el regimiento su nombre. Por su parte, el pabellón español rojo y amarillo era de uso obligatorio en la armada y en fortificaciones costeras.

**Blanca y celeste:** El precursor de la idea de preparar y mandar izar un emblema que nos distinguiese de las demás naciones fue Manuel Belgrano. En febrero de 1812, en Rosario, creó un pabellón con los colores de la escarapela. Se desconoce su diseño, ya que don Manuel sólo lo identificó como blanco y celeste. Las opciones más aceptadas sobre cómo pudo ser ese primigenio lábaro son dos: de tres franjas horizontales, blancas a los extremos y celeste en el centro, y de dos franjas horizontales, blanco sobre celeste.

Un ejemplar con el primer modelo descrito se conserva en el *Museo Casa de la Libertad* en Sucre, Bolivia. El segundo diseño se puede observar en la

escena de la batalla representada en el retrato de Manuel Belgrano, pintado en Londres en 1815 y atribuido a François Casimir Carbonnier.

**Celeste y blanca:** La existencia de banderas celestes y blancas, presumiblemente como las actuales, pero sin el sol, tiene su origen en la ciudad de Buenos Aires. Los primeros antecedentes destacan que el 24 de mayo de 1812 se estrenó en el Coliseo Provisional una obra de teatro, de estilo patriótico, titulada *El Veinticinco de Mayo*. Su autor fue el actor, cantante y músico Luis Ambrosio Morante. Al finalizar la presentación se desplegó ante el público la nueva insignia celeste y blanca. El 23 de agosto siguiente, con motivo de celebrarse el fracaso de la conjura tramada por españoles europeos, liderada por Martín de Álzaga, se colocaron banderas de seda celestes y blancas en la torre de la parroquia de San Nicolás, sitio donde hoy se emplaza el Obelisco de Buenos Aires.

El uso de la celeste, blanca y celeste comienza a generalizarse en el territorio de las Provincias Unidas (hoy República Argentina) a partir de marzo de 1813, luego de ser adoptada como pabellón nacional por la Asamblea General Constituyente.

### **El escudo**

Al producirse la Revolución de Mayo, el sello utilizado para rubricar los actos de gobierno es el real. Su uso continúa hasta que, instalada la Soberana Asamblea a fines de enero de 1813, se decide sustituirlo por el escudo de armas de aquélla, el que en poco tiempo se convertirá en blasón patrio.

En mayo de 1813 Juan Manuel Beruti lo describe y dibuja en sus *Memorias*. Explica que el óvalo se divide en dos campos, celeste arriba y blanco abajo, colores que representan la bandera nacional. En el cuartel inferior se observan dos brazos, cuyas manos diestras estrechadas significan la unión de las Provincias. Las manos mantienen en posición vertical una pica que sostiene un gorro rojo, lo que simboliza la libertad. El escudo es orlado por dos ramas de laurel -que son los triunfos conseguidos- unidas por debajo con una cinta celeste y blanca. Arriba se figura un sol incompleto, anunciando que amanece para nuestra felicidad.

Originalmente, el gorro era llamado *de la libertad*. El que se observa en el actual escudo argentino es el modelo conocido como *píleo*: cónico, de base y punta redondeadas, que fuera lucido por los revolucionarios franceses de fines de siglo XVIII. Sin embargo, es muy común llamarlo frigio. Éste es oriundo de Frigia, territorio de la actual Turquía, y tiene una estructura diferente, ya que cubre la nuca en su totalidad y termina en dos tiras que sirven para anudarlas por debajo de la barbilla.

### **El himno**

Los versos compuestos por Vicente López y Planes, y musicalizados por el catalán Blas Parera, fueron aprobados como *Única Marcha Patriótica* para las

Provincias Unidas del Río de la Plata por decreto de la Asamblea del 11 de mayo de 1813.

Esta composición ha recibido distintos nombres: *Canción Nacional*, *Himno Patriótico*, *Marcha Nacional*. Las versiones tradicionales, indican que la primera vez se cantó en casa de María Sánchez de Thompson o en el edificio del antiguo Consulado, donde se reunía la Asamblea. Ninguna ha sido definitivamente confirmada.

Se han extraviado la letra y partitura originales. De la letra se conocen dos copias tardías (de 1843 y 1847) atribuidas a Vicente López, sin firma, con variantes y correcciones. Respecto de la música, el maestro y compositor Juan Pedro Esnaola (1808-1878) recogió la tradicional del himno que había aprendido a cantar de niño y preparó el arreglo que hoy conocemos. La actual es una versión abreviada de la original: se cantan sólo la primera y última estrofa y el coro.

### **Las monedas**

La Asamblea del año XIII se constituyó como un gobierno independiente y nacional. Entre otras medidas, ordenó quitar de todas partes las armas reales de los reyes de España, eliminó su efigie de la moneda y decidió una nueva acuñación bajo un concepto enteramente patriótico. Para ello se emitió un decreto en abril de 1813 firmado por Pedro José Agrelo, presidente del Soberano Cuerpo y autor del diseño de las monedas.

Los numerarios se prepararon en plata y oro. Las piezas de plata debían tener, por una parte, el sello de la Asamblea sin el sol, con la inscripción *Provincias del Río de la Plata*. En el reverso debía grabarse el sol figurado -con 32 rayos alternados entre rectos y flamígeros- ocupando todo el centro y alrededor la inscripción *En Unión y Libertad*, más el nombre de los ensayadores, lugar de amonedación, año y valor de la moneda. Las de oro debían fabricarse como las de plata, pero con una diferencia: al pie de la pica y de las manos que la afianzan se debían esculpir trofeos militares consistentes en dos cañones cruzados y abajo un tambor, completándose el diseño con dos banderas a cada lado del escudo.

La labor de acuñación -en la Ceca de Potosí- no fue como la ordenada, ya que quedaron transpuestas las leyendas. Así, la expresión *En Unión y Libertad* fue grabada alrededor del escudo, mientras que la frase *Provincias del Río de la Plata* quedó rodeando al sol. Hoy lo podemos observar en el núcleo de las monedas de un peso, que reproducen aquel numerario de oro.

***En Unión y Libertad*** es el lema argentino que figura en aquellas piezas de oro y plata, y que también llevan las monedas y billetes de curso legal. No hay duda de que nuestro espíritu patriótico se fortalecería si esa expresión, pensada hace casi dos siglos, guiara nuestras acciones como ciudadanos”, finaliza Golman.

### **III. SER GAUCHO**

Miguel Vicente Garay en "Memorias de la Marcha Patriótica", libro en el que comenta la marcha realizada a caballo en 1981, dice respecto al Gaucho:

*"Ser Gaucho no significa solamente usar la indumentaria gaucha, vivir en el campo, haber nacido en tal o cual lugar, calzar botas, colocarse el chambergo, andar a caballo, domar un potro, chalanear un flete, preparar un parejero, "orejear" una baraja, "clavar" una taba, componer un gallo, echar un pial, enlazar un bravo o un bagual, trabajar con tientos, manejar la mancera, carnear una vaca, charquear, capar, correr ariscos en el monte, vadear un río crecido, vistear con cuchillo, rastrear un animal extraviado, arrear una tropa de yeguarizos ó una remesa de novillos, conducir una recua de mulas, saber seguir una huella, conocer las sendas, tanto en el llano, monte o cordillera, pulsar la guitarra, cantar una baguala, recitar versos, contar cuentos camperos, enamorar una china, bolear un cimarrón, cuidar el ganado, bailar una zamba o zapatear un malambo.*

*Puede haber todo esto, pero ser gaucho significa mucho más. A mi modo de entender, además, el verdadero gaucho es de esta manera:*

*Es patriota, valiente, desinteresado, recto, amigo leal y cuida su honor en todo tiempo y lugar. Es generoso, atento y sincero, y más servicial que un yesquero.*

*Ama nuestra tradición. Recuerda a sus antepasados, como ejemplo de patriotismo y los venera por su desprendimiento y sus hazañas de heroísmo. Sabe que sus abuelos fueron de la Patria sus forjadores y aprueba la grandeza de su alma cuando vencedores.*

*En una palabra, el verdadero gaucho, es un hombre íntegro, derecho a carta cabal. Quiere entrañablemente al suelo nativo, y se siente, por sobre todo, orgulloso de ser Argentino".*

Vicente Garay recorrió 350 leguas a caballo para honrar la memoria del Grl. Martín Miguel de Güemes a 160 años de su muerte junto a 65 gauchos, con motivo de la inauguración del Monumento al prócer en Buenos Aires, concretada el 16 de Junio de 1981.

### **IV. CORREO DE LECTORES**

- Desde Campana (Provincia de Buenos Aires) Pedro Fernández "el Gaucho" expresa que le llena de regocijo el alma que la Casa de Güemes haya sido expropiada, para bien de la Patria y de la historia. Comenta también que es Socio del Instituto Güemesiano de Salta y que recorrió los lugares donde luchó y vivió el Grl. Güemes.
- Desde Sarandí (Prov. de Buenos Aires) Julio Rodríguez Ledezma felicita por la difusión de la Gesta Güemesiana realizada en Egipto y Judea. A la salutación del investigador se suman las de Mario Golman (Bariloche, Provincia de Río Negro); Martín Alberto Figueroa (Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires), Carlos María Pagano y Martín Miguel Güemes (Salta).

- José Gambera agradeció el envío del Boletín considerando que el mismo permite conocer una historia que de otra manera no se conocería.
- El Dr. Antonio Cornejo agradece desde Salta el envío del Boletín celebrando la adquisición de la histórica Casa de Güemes.
- El Arq. Julio Adolfo Guzmán lamenta que se haya adquirido sólo media casa, preguntándose sobre el valor de lo adquirido, según los cánones de los monumentos arquitectónicos.
- El Instituto Nacional Belgraniano agradece el envío mensual del Boletín Güemesiano Digital y felicita por los once años de edición, exaltando y difundiendo la Gesta Güemesiana.
- Desde Uruguay, Marcelo Díaz Buschiazzo agradece el envío del Boletín y felicita por los logros alcanzados.
- Mirta Loran expresa su grata sorpresa al conocer el Boletín y agradece “por abrir a nuestro conocimiento esta fuente de información histórica y sentir nacional, como así también ponernos al tanto de los últimos acontecimientos”.
- Cristina Ferreyra agradece el envío del Boletín Digital solicitando ser incorporada al listado de lectores que lo reciben mensualmente.
- Jorge Virgilio Núñez (Salta) expresa que el general Güemes fue herido al lado del inmueble actualmente catastrado como España 730, próximo a la intersección de las calles España y Balcarce, donde vivía su hermana Macacha. Seguidamente felicita por la difusión que a nivel mundial se realiza de la Gesta Güemesiana.
- La escritora Ana María Cabrera informó sobre la reciente edición de su novela “Macacha Güemes” agradeciendo el asesoramiento brindado por la autora del Boletín Güemesiano Digital para su contextualización histórica. La novela será presentada en Casa de Salta (7 de Abril) y en la Feria Internacional del Libro (22 de Abril).
- El Dr. Carlos Amieva (Salta) consultó sobre una anécdota según la cual el Grl. Güemes solía responder a pedidos de ayuda económica de gente del pueblo, entregándoles su facón para que fuera empeñado. Luego él mismo cancelaba la deuda y recuperaba el elemento empeñado en “Monte Pío”.

#### **IV. PALABRAS FINALES**

Numerosos fueron los saludos recibidos por correo y telefónicamente con motivo del onceavo aniversario del Boletín. Este trabajo, dedicado y comprometido, se retroalimenta diariamente con los lectores lo que constituye un gran estímulo.

Once años atrás no se pensó en la proyección de ésta publicación, hoy reconforta saber que es un aporte concreto a la educación en todos los niveles y un fuerte impulso al conocimiento y reconocimiento de la Gesta Güemesiana.

***Prof. María Cristina Fernández  
Académica del Instituto Güemesiano de Salta  
<http://www.martinmiquelguemes.com.ar/>***